

Condenan a 5 meses de prisión a los sindicalistas juzgados por la huelga en Huerta de Peralta

AHOTSA.INFO :: 05/11/2019

El sindicato LAB ha denunciado la sentencia condenatoria y se reafirma en la lucha contra la precariedad.

Los sindicalistas que realizaron una acción para denunciar la vulneración del derecho a la huelga en Huerta de Peralta introduciendo una furgoneta en la empresa han sido condenados a 5 meses de prisión por un delito de desobediencia. LAB ha presentado un recurso y ha convocado una movilización para este jueves.

El sindicato LAB ha denunciado la sentencia condenatoria y se reafirma en la lucha contra la precariedad. Afirmar que la condena a 5 meses de cárcel por un delito de desobediencia para estos dos sindicalistas, pese a ser sustancialmente menor que los 12 meses de pena solicitados inicialmente por la Fiscalía, significa una "patronalización" de la Justicia. LAB rechaza que se establezca la calificación de delito "para una acción sindical necesaria y legítima", ya que tal y como recuerdan, los sindicalistas trataban de evitar la vulneración del derecho de huelga por parte de la empresa que introdujo producto de Murcia y Almería para minimizar los efectos de la huelga. "La patronal vulnera continuamente la legislación laboral para precarizar aún más las condiciones laborales ante la pasividad de la Inspección de Trabajo, de la Policía Foral y la Fiscalía, mientras que las movilizaciones sindicales realizadas para denunciar dicha precariedad son perseguidas penalmente", denuncia el sindicato abertzale.

LAB va a presentar un recurso para exigir la absolución y, subsidiariamente, el cambio de la calificación de los hechos -de delito a falta administrativa-. Así mismo, convoca una caravana de coches en Iruñea que partirá este jueves a las 12:00 desde Trinitarios y unirá simbólicamente el Palacio de Justicia y la sede de la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN).

"No vamos a aceptar el encarcelamiento de sindicalistas por actuar contra la precariedad. Y vamos a seguir ofreciendo instrumentos de acción sindical a los sectores más castigados por la misma. Es hora de poner freno al proceso de precarización de las condiciones de trabajo y de vida, es hora de luchar por un trabajo y una vida digna para todos y todas", indica LAB en un comunicado.

<http://ahotsa.info/edukia/condenan-a-5-meses-de-prision-a-los-sindicalistas-juzgados-por-la-huelga-en-huerta-de-peralta>

<https://eh.lahaine.org/condenan-a-5-meses-de>